
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

CIUDADANÍA Y TRABAJO. LEGISLACIÓN LABORAL

6TO. AÑO

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta los propósitos generales de la Educación Secundaria (adquirir saberes para continuar los estudios, fortalecer la formación de ciudadanos para el ejercicio del poder y de la política, y vincular la escuela con el mundo del trabajo) y en función de los saberes adquiridos en el conjunto de las materias de años anteriores; se implementa en 6º año una materia cuyo eje es el análisis de la posición de los sujetos desde su condición de jóvenes, estudiantes y actuales o futuros trabajadores.

La formación en ciudadanía no se circunscribe a una materia o a un grupo de materias ni a una acción de organización institucional. Todas las materias de la educación secundaria y de todos los niveles incluyen la formación en ciudadanía, así como las propuestas de democratización del gobierno escolar apuntan al mismo fin. Pero la decisión de generar un tiempo específico en formato de materias para el tratamiento de las cuestiones de ciudadanía acorde con el lineamiento de las leyes nacionales y provinciales implica conocer y estudiar las diferentes experiencias sociales de diversos actores en términos de conquista de derechos y deberes en contextos de desigualdad social y diversidad cultural.

La materia se estructura en torno a los conocimientos sobre la condición de trabajador y el mundo del trabajo.

Al tratarse del último año de formación secundaria y en función de la creciente autonomía de los estudiantes; los contenidos se centran en la descripción y el análisis crítico del mundo laboral en el contexto socio-histórico del capitalismo, las transformaciones de las últimas décadas, la legislación vigente, los nuevos contextos laborales y el mercado laboral.

Asimismo se hace necesario que los jóvenes aprendan una serie de conocimientos técnicos que les permitan ingresar y desenvolverse en el actual mundo del trabajo, a la vez que puedan tener un análisis crítico del mundo laboral

para identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se encuentran naturalizadas.

Esto da lugar a un recorrido de conocimiento por las luchas sociales que algunos sectores llevaron a cabo para enfrentarse a modelos hegemónicos, signados en el contexto del neoliberalismo. También, en función de comprender la situación contemporánea se hace necesario recurrir a la historia de otras luchas sociales emprendidas por trabajadores en función de la expansión de derechos y a la manera en cómo la condición de trabajador, fue desde la década del cuarenta del siglo XX un fuerte estructurante de ciudadanía en Argentina.

En la actualidad se vive en un ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, con contextos normativos de mayor desprotección y flexibilización en las formas de contratación y resguardo del trabajador. Sumado a las transformaciones culturales, la altísima velocidad de

SECUNDARIA

los cambios tecnológicos, la profundización de la brecha entre los más ricos y los más pobres, la fragmentación de sistemas públicos como el educativo y el sanitario y las nuevas configuraciones familiares, ofrecen un mapa más segmentado para la constitución subjetiva. Los anclajes pueden ser más inestables y es mayor la energía y el desgaste de los sujetos para sostener partencias e identificaciones de largo plazo y, lo que es particularmente de interés en la materia, la consecución de proyectos colectivos teniendo como base la noción de la vida en común.

El trabajo ha sido un factor fundamental para la formación de las identidades, y en el caso de nuestro país un eje de inscripción de la condición de ciudadanía. Los cambios en las formas de trabajo han afectado por lo tanto las formas de vida, no solo las organizaciones y relaciones entre los trabajadores, o el sistema económico social, sino también la condición de ciudadanía y la vida comunitaria en sentido amplio.

El propósito de la materia es hacer hincapié en los jóvenes como actores sociales y políticos con la finalidad de que ellos reconozcan sus derechos laborales, sus propias potencialidades y posibilidades de ejercicio de poder de intervención política y de expansión de los derechos de ciudadanía.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- Reconocer, problematizar, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución, los derechos laborales y el contexto socio- históricos de surgimiento de los mismos.
- Visualizar las situaciones de vulneración de derechos de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y/o trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos presentes en las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación argentina.
- Reconocer y problematizar al actor social “trabajador” como parte estructurante de la construcción y expansión de la ciudadanía en la historia argentina.
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Leer comprensivamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.

EJES FORMATIVOS

EJE TEMÁTICO N° 1: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS

Sociedades disciplinarias y sociedades de control. Los problemas del capitalismo: la explotación, la rutina, la alienación y la burocracia en sentido weberiano. Trabajo y fuerza de trabajo. La plusvalía. El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales. El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral. El desempleo, el subempleo y la precarización del empleo. Las nuevas formas de trabajo: El trabajo virtual. El teletrabajo. El trabajo electrónico. La alienación en la actualidad. El empleo del tiempo. La cultura emprendedora.

EJE TEMÁTICO N° 2: DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES

Derecho laboral: principios del derecho. Estabilidad laboral. Contrato de trabajo: concepto. Personas que intervienen. Finalización del contrato. Preaviso. Despido. Subsidio por desempleo. Período de prueba. Puesto nuevo. Sueldo mínimo vital y móvil: concepto y objetivo. Remuneración: concepto. Clases. Interpretación del recibo de haberes. Aportes y contribuciones. Asignaciones laborales. ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo). Accidentes de trabajo in situ e in itinere. Jubilación. Obra Social. Liquidación de cargas sociales. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Jornada de trabajo. Descanso semanal y feriados. Vacaciones. Sueldo anual complementario. Relación entre lo definido en la Constitución para el trabajo y lo definido en las leyes laborales: coherencias, oposiciones, contradicciones, ausencias. Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.

EJE TEMÁTICO N° 3: LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. El trabajador como ciudadano. Asociaciones sindicales: concepto, ámbito de aplicación. La libertad sindical. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos: empresa, fábrica, el barrio. Las trayectorias laborales de los ciudadanos. Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.

SECUNDARIA

EJE TEMÁTICO N° 4: LA BÚSQUEDA DE TRABAJO

Mercado laboral. Concepto. Segmentación. Perfil del puesto de trabajo. Fuentes de oferta laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Las T.I.C. en el trabajo: los cambios del mercado laboral a partir de las nuevas tecnologías. La importancia de la capacitación constante. La posibilidad de generar trabajo: iniciativas laborales, emprendimientos productivos o de servicio, cooperativas, entre otros. Diferencias entre empleo y trabajo. La oferta de trabajo y la oferta de empleo. Las posibilidades de trabajo y empleo y su relación con los niveles de educación alcanzados. Prácticas rentadas y pasantías. Condiciones y consecuencias de obtener un tipo de trabajo u otro: autónomo, benévolo, forzoso, dependiente, remunerado, voluntario. Solicitud de empleo: concepto. Importancia. Clases. Curriculum Vitae. Concepto. Tipos de C.V. Diseño y elaboración. La entrevista laboral. Los test ocupacionales: concepto y clases. El emprendedorismo en el contexto actual. Perfil del sujeto emprendedor. Actitud emprendedora. Nociones de auto-empleo. Emprendedorismo social. Emprendedorismo y desarrollo local.

Emprendimientos familiares. Nociones de producto, servicio y mercado. Nociones de planeamiento en emprendimientos sociales, culturales y de negocios.

EJE TEMÁTICO N° 5: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES

Formas de participación política de los jóvenes en Argentina. La militancia. Jóvenes desaparecidos durante el terrorismo de Estado. Las expresiones y organizaciones juveniles en la Argentina de los años 80 (por ejemplo incidencia de Malvinas, rock nacional), en los años 90 (organizaciones contra la represión o abuso policial, HIJOS, entre otras), en el siglo XXI (nietos, movimientos de desocupados, Cromañón, etc.) Otros Agrupamientos, colectivos y organizaciones sociales y culturales. Mi lugar en el mundo: posiciones en lo político, lo económico y lo cultural. La educación terciaria y universitaria en la Argentina. Las carreras tradicionales y las nuevas carreras. La rutina y el oficio del estudiante.

Los estudiantes en el contexto internacional: los derechos adquiridos. El derecho a la educación como derecho humano. Respeto a la diversidad cultural. Educación intercultural y educación bilingüe. Mecanismos y organismos de exigibilidad del derecho a la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La complejidad de las temáticas y los conceptos involucrados en la materia ciudadanía, trabajo y legislación laboral; plantean la necesidad de recurrir a herramientas y enfoques teóricometodológicas provenientes de diversos campos disciplinarios de las ciencias sociales como la sociología, la economía, la filosofía y la filosofía política, las ciencias políticas, la historia, la antropología y el derecho, entre otros.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El debate, la participación, la escucha de todas las voces son imprescindibles para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de la materia y como punto de partida de la instauración de la cultura democrática en el aula. La apertura que posibilite la expresión y ponga en juego la creación y la imaginación de los jóvenes son condiciones estructurales para el fomento y el desarrollo de la formación política en sentido amplio.

La materia está centrada en el desarrollo de varios proyectos de investigación escolares que se despliegan durante el año en torno a luchas sociales que tengan como actores protagónicos a jóvenes y a trabajadores.

Interpretar el desarrollo de estas luchas en clave histórica permite a los estudiantes comprender el mundo actual y las potencialidades que tienen como jóvenes actores sociales. El conocimiento y análisis crítico de las condiciones del mundo laboral contemporáneo los habilita para mejorar la calidad de su inserción en el mundo laboral.

Se sugiere el desarrollo de proyectos vinculados a la continuidad de los estudios y a la vinculación con el mundo del trabajo para adquirir saberes y conocimientos que faciliten ambos objetivos.

La materia se estructura en función de dos actores sociales: trabajadores y jóvenes, para que los estudiantes –en tanto jóvenes e inminentes trabajadores– puedan reconocer su autonomía, su capacidad crítica y su potencial para continuar sus estudios e insertarse en las mejores condiciones posibles a la vez que puedan desarrollar un análisis crítico de ciertas condiciones laborales.

Se requiere de la apelación a recursos y agentes diversos tales como fuentes documentales, literarias, materiales audiovisuales de variados géneros, expresiones artísticas como la música, la pintura, el teatro, entre otras.

Ciudadanía, Trabajo y Legislación laboral parte del análisis, el estudio y la comprensión de los fenómenos sociales y brinda herramientas y enfoques que posibilitan el desarrollo de proyectos políticos por parte de los estudiantes de incidencia en los ámbitos locales en los cuáles interactúan. Es importante entonces que la materia promueva espacios de intercambio con otros organismos estatales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, sociedades de fomento u otras organizaciones sociales y/o barriales.

Del mismo modo es imprescindible instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas mediante distintas modalidades como foros, congresos, presentación de trabajos, entre otras.

Asimismo, teniendo en cuenta que se trata de estudiantes de 6º año, es prioritario el uso de textos científicos de diferentes autores y tradiciones propias de las ciencias sociales, de mediana complejidad, para profundizar el desarrollo del hábito de la lectura comprensiva en este tipo de textos. Es crucial en este punto la articulación con los contenidos de Prácticas del lenguaje, cursada en el Ciclo Básico y con Literatura del Ciclo Superior.

Los profesores deben facilitar el acercamiento a los autores y proponer lecturas de libros, capítulos o artículos científicos. De igual manera, el acercamiento a esos textos permite la incorporación de lenguajes específicos de las ciencias sociales y facilita la producción escrita.

SECUNDARIA

La lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico que posibilitó el surgimiento de esos discursos, así como de la tradición teórico-política de algunos términos. Discutir sobre un texto, permitir espacios en que los estudiantes puedan expresar sus puntos de vista sobre el mismo, enriquece la lectura y la escritura en Ciencias Sociales.

Se espera desarrollar estrategias didácticas orientadas a:

- ✓ Presentar dilemas que interpelen el pensamiento crítico a partir de situaciones contemporáneas e históricas referidas a la cultura hegemónica y sus mecanismos de construcción de legitimidad y a las demandas por la exigibilidad y expansión de derechos de jóvenes y trabajadores.
- ✓ Promover la contrastación de ideas y puntos de vista y la argumentación a fin de comprender la lógica de demandas sociales en diferentes contextos socio-históricos protagonizadas por trabajadores y jóvenes.
- ✓ Identificar y caracterizar los actores sociales y las relaciones de poder que intervienen en diferentes situaciones y contextos socioculturales.
- ✓ Poner a disposición instrumentos normativos, fuentes directas y textos científicos de mediana complejidad referidos a los tópicos analizados sobre trabajo, juventud, sistema educativo y ciudadanía para una lectura comprensiva de los mismos.
- ✓ Incorporar, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías Información y la Conectividad (NTICX) en la enseñanza de Trabajo y Ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

-
- Barquero, R.; Diker, G., Frigerio, G.** (comps) (2007): "El lugar de lo joven en la escuela" en: *Las formas de escolar*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- Bialet Massé, Juan:** *Informe sobre el estado de la clase obrera en Argentina*, Buenos Aires: Hyspamérica, 198
- Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean Claude** (2003): *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre:** *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid.
- Bourdieu, Pierre** (1998): *La reproducción*. Madrid: Taurus.
- Chaves, Mariana,** "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea" en *Revista Última Década, año 13, N°23*. Viña del Mar, diciembre de 2005, pp. 9-32. Disponible en: <http://cidpa.cl>
- "Construyendo ciudadanía: tres acontecimientos para leer juventudes, prácticas culturales políticas del estado". *Actas Cuartas Jornadas de Sociología de la UNLP: la Argentina de la crisis*, Edición electrónica, noviembre de 2005.
- Del Campo, Hugo** (2005): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.

DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Dolabela, Fernando** (2002): *Emprendedorismo, un viaje soñado*. Río de Janeiro: Cultura Editores. AED.
- Dolabela, Fernando** (2003): *Pedagogía emprendedora*. Río de Janeiro: Cultura Editores.
- Duschatzky, Silvia** (2006): *Chicos en banda*. Buenos Aires: Paidós.
- Feixa, Carlos** (1999): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Filion, J.** (2002): *Oportunidades de negocios*. Río de Janeiro: Cultura Editores Asociados.
- Hernández Arregui** (2008): *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Continente.
- Galeano, Eduardo** (1994): *Memoria del fuego. El siglo del viento*. México: Siglo XXI. -----
(1994): *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- James, Daniel** (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jauretche Arturo** (2004): *El medio pelo en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Corregidor.
----- *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: Corregidor.
- Kantor, Débora** (2005): *Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación*. Buenos Aires. mimeo, CEDES.
- Kessler, Gabriel** (1996): "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión" en *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Unicef/Losada.
- Korman Dib, Sandra**: *Emprendedorismo como disciplina electiva*. Río de Janeiro: Cultura Editores.

LEGISLACIÓN DE CONSULTA

Constitución de la Nación Argentina, 1994.

- Convención sobre los derechos del niño, 1989. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes.
- Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, 1948.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Ley Nacional 26.061. Disponible en: www.diputados.gov.ar Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales. Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos.

PORTALES WEBS

- Amnistía Internacional, <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/index.html>
- Centro de Estudios Legales y Sociales, www.cels.org.ar
- Centro Nueva Tierra, la historia invita, www.nuevatierra.org.ar
- Comisión Provincial por la Memoria, www.comisionporlamemoria.org
- Derechos del niño y adolescente en la escuela. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, <http://derechos.educ.ar/index.htm>
- Derechos Humanos, www.derhumanos.com.ar
- Dirección General de Cultura y Educación, Portal a b c, www.abc.gov.ar
- Dirección Nacional de Juventud, www.juventud.gov.ar
- Instituto interamericano del niño, la niña y adolescentes, OEA, www.iin.oea.org Trabajo y Ciudadanía
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina, www.me.gov.ar
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, www.desarrollosocial.gov.ar
- Organización Iberoamericana de la Juventud, www.oij.org

SECUNDARIA

Poder ciudadano, Capítulo argentino de transparency international, www.poderciudadano.org
 Red por los derechos de los jóvenes, www.redxder.org.ar
 Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, www.derhuman.jus.gov.ar
 Unicef, Únete por la niñez, www.unicef.org/argentina
 Instituto interamericano de la niñez, el niño y adolescentes, www.iin.oea.org
 Organización Iberoamericana de Juventud, www.oij.org
 Poder ciudadano, Capítulo argentino de Transparency Internacional, www.poderciudadano.org

FILMOGRAFÍA

Sugerida para reflexionar sobre el mundo del trabajo y las luchas sociales de los jóvenes. **Berri, Claude**, Full Monty (The Full Monty). Reino Unido, 1997 (83').
Bertolucci, Bernardo, Los soñadores (The Dreamers), Reino Unido – Francia – Italia. 2003. (170') **Cantent, Laurent**, Entre los muros (Entre les murs). Francia, 2009.
 Recursos Humanos (Ressources humaines) Francia, Reino Unido. 1999.
Cattaneo, Peter, Germinal. Francia- Bélgica- Italia, 1993.
Chaplin, Charles, Tiempos modernos (Modern Times), EE.UU. 1936. (89').
Clair, Rene, Para nosotros la libertad, Francia, 1931.
De Sica, Vittorio, Ladrón de bicicletas (Ladri di biciclette), Italia, 1948.
Del Carril, Hugo, Las aguas bajan turbias. Argentina, 1952.
Eisenstein, Sergei M., La huelga (Stachka) Unión Soviética. 1925. (82') **Favio, Leonardo**, Crónica de un niño solo. Argentina, 1964.
Farocki, Harun, Trabajadores saliendo de la fábrica, (Arbeiter verlassen die Fabri) Alemania, 1995.
Herman, Mark, Tocando el viento (Brassed Off). Reino Unido, 1996. (103')
Petri, Elio, La clase obrera va al paraíso (La classe operaia va in Paradiso). Italia, 1972. **Piñeyro, Marcelo**, El método España. 2005. (105').
Olivera, Héctor, La noche los lápices, Argentina, 1986. (105')
Salles, Walter, Diarios de Motocicleta, Argentina – Chile- Perú, 2004. Visconti, Luchiano, La tierra tiembla (La terra trema) Italia, 1948.
Weingartner, Hans, Los educadores (Die Fetten Jare Sind Vorbei).Alemania, 2004 (126')